

DIRECTOR Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias. Viernes 1 de Abril de 1927

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales. Se admiten esuelas hasta las 4 de la mañana

Ejercicios espirituales para caballeros

Como hemos anunciado, en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, se celebrarán desde la próxima semana de Pasión interesantísimas conferencias a cargo del

Ilustrísimo Sr. Obispo de Tenerife

Dichos actos darán comienzo el día 4 de Abril, a las seis de la tarde, y terminarán el Domingo de Ramos, con la misa de Comunión general, en la que oficiará nuestro amadísimo Prelado.

Primeramente se rezará el Santo Rosario, y acto seguido, ocupará la sagrada cátedra—durante todos los días de dichos Ejercicios Espirituales—el elocuentísimo

Fray Albino González Menéndez Reigada

Aunque esas conferencias son principalmente dedicadas a los caballeros, es deseo del Ilmo. Sr. Obispo que a ellas concurren también las señoras.

Desde el 4 al 9 de Abril se celebrarán los mencionados Ejercicios Espirituales

Nuestras colaboraciones especiales

Monopolio y tiranía

Producimos con entera claridad. Ni nos sorprende, ni nos extraña, que los socialistas intenten, o, dicho sea con mayor exactitud, pretendan seguir monopolizando la representación en el Consejo del Trabajo.

Y no nos sorprende, ni nos extraña, porque los caporales del socialismo han ido siempre a lo suyo, a ser los árbitros en la legislación social, y los amos en los servicios de la Inspección del Trabajo y en los incidentes que origine su actuación; y a esos fines quieren que se prolongue una influencia unilateral decisiva en los Tribunales industriales, en los Comités paritarios, y en suma, en la Organización Corporativa Nacional. Así pueden hacer todos los días labor revolucionaria, antimonárquica y antisocial.

Muchas veces lo hemos oído al socialismo indígena tronar y relampaguear contra los monopolios, mostrarse intransigente con ellos, pero es en tanto no es él el que monopoliza, o no son sus capotostes los monopolizadores. El derecho de las minorías lo defienden para obtener lo que de otro modo no hubieran podido lograr, pero, en cuanto de algún modo, si quiera sea absurdamente interpretada la ley, les es posible acaparar una representación, la acaparan, y forman el cuadro para que nadie, que no sean ellos, tenga acceso a la misma. Por eso están conformes con que todo lo resuelva la mayoría absoluta de votos. Y les parece de perlas el criterio absolutista que inspira el Decreto de 19 de Junio de 1924 de reorganización del Consejo del Trabajo, y el Reglamento del régimen electoral para vocales y suplentes de 8 de Junio de 1920, y el de 24 de Noviembre del 25, que regula el régimen interior del expresado Consejo. Y encuentran admirable que el absolutismo del número designe las Delegaciones del dicho Consejo, y los Comités paritarios, y, consiguientemente, sea factor decisivo en las Comisiones mixtas del Trabajo y en los Consejos de Corporación; con lo cual resulta que la vida de esos organismos se desenvuelve bajo la imposición socialista y para favorecer la política del socialismo.

Tan bien les va con el sistema que en manera alguna quieren que se rectifique, y aun les parece que no se puede legalmente rectificar, en lo que atañe a la inscripción en el Censo de las organizaciones sindicalistas, católicas. ¿En qué se fundan? En que el con retención nombra el Real decreto de 19 de Junio de 1924 define en su artículo 7.º como Asociaciones profesionales, para tener derecho a la inclusión en aquel, "a las que legalmente se hallen constituidas por patronos, o por obreros, para la defensa del interés profesional respectivo, siempre que, en su funcionamiento no exista ingerencia de elementos extraños a la clase correspondiente". ¿Se dice en la ley "ingerencia"? ¿Se dice "elemento extraño"? Pues a eso de la ingerencia y del elemento extraño se asen los socialistas para negar el derecho a figurar en el Censo electoral respectivo a los Sindicatos católicos, ya que éstos, cumpliendo sus Estatutos, tienen un Consiliario.

Pero lo que habría que demostrar es que el Consiliario es un elemento ingerido y extraño a la organización obrera o patronal católica a que está asignado. Y eso no podría demostrarse. Evidentemente, el legislador previene la posibilidad del entremetimiento de una representación patronal en una organización obrera, y, al contrario, el de una representación obrera en una organización patronal, es decir, elementos extraños y naturalmente adversos ingeridos subrepticamente en una corporación para jugar con dos barajas, favoreciendo de mala e indigna manera sus intereses.

¿Puede decirse que el Consiliario se halla en caso ni remotamente semejante? En modo alguno; porque el Consiliario no ostenta representación de ningún interés de clase, ni patronal, ni obrera, y, por lo tanto, no es peligro, ni amenaza de peligro para los fines de la Asociación, ni para su régimen de vida; no pesa su voto en los acuerdos del Sindicato; su misión es ajena, en absoluto, a las finalidades profesionales, a la constitución y funcio-

namiento de las organizaciones corporativas; es meramente un consejero espiritual, por lo que tienen los patronos o los obreros de católicos, no por lo que tienen de obreros o patronos constituidos y funcionando en Sindicato profesional. De suerte que las soluciones del Sindicato, en lo que se refieren al interés de su profesión o sus acuerdos relativos a su constitución y funcionamiento son independientes del Consiliario; esto a parte de que, aun en lo espiritual, aconsejar no es preceptuar, ni imponer.

Y si no se trata sino de una supuesta ingerencia y de una pretendida extrañeza ¿cómo es posible que siga prevaleciendo el criterio exclusivista, absolutista al socaire del cual se perpetra el monopolio y acaparamiento del Censo electoral de las Corporaciones obreras y patronales de carácter social, negando a los católicos el acceso al mismo, porque tienen Consiliario?

No es posible. Del buen sentido del Gobierno en general y particularmente del ministro del Trabajo es de esperar una rectificación de conducta que permita que los patronos y los obreros católicos, tan obreros y tan patronos como puedan serlo los socialistas, y que además no entremezclan con el interés de sus profesiones finalidades políticas revolucionarias, ocupen el sitio que les corresponde y tenga la representación que proporcionalmente les es debida. No hacerlo así fuera mantener una excepción odiosa y una tiranía más o menos enmascarada y siempre abominable.

Miguel PENAFLOR Madrid, Marzo de 1927.

PRO TURISMO

INTERESANTE DISPOSICION MINISTERIAL

Para GACETA DE TENERIFE

No de otro modo puede calificarse la disposición que el Gobierno ha dictado con relación al turismo, exceptuando las campañas que de propaganda del mismo se lleven a cabo del impuesto del timbre.

La "Gaceta" inserta el Real decreto declarando exentos de ese impuesto los anuncios y demás medios de propaganda que para sus fines emplea la Sociedad de Forasteros de Barcelona, pudiendo acogerse a este beneficio los Sindicatos de iniciativas y las sociedades propagadoras del turismo cuando se dediquen, con carácter general, a exponer y anunciar las ventajas de una capital, provincia, región, o de la nación entera.

Para ello bastará solicitar tal dispensa de la Dirección general del Timbre.

Hemos ennoblecido estas cuartillas hablando de interesante esta disposición y añadiremos que no solo es así sino verdaderamente patriótica, porque, dando ella facilidades, la labor de las beneméritas asociaciones que a hacer patria se dedican, que no otra es la empresa de atraer la corriente turística, se hacen más dilatadas, más amplias las patrias fronteras.

Podríamos volcar el tarro de los adjetivos sobre extremo tan importante, pero no es esta nuestra misión, ni costumbre; bastará que hagamos constar que en ella se ve el sello inconfundible de la labor general, característica, del Gobierno de 13 de Septiembre 1923.

Patria, he aquí su norma, la Patria ante todo y en todo orden, y es lástima que la máquina gubernativa haya logrado, retrasando la aprobación del expediente, que empresa altamente patriótica y de fraternidad iberoamericana llegue en segundo lugar a realizar servicios que concibió su fundador con primacía y que, según noticias, ejecutara otra nación antes que nosotros malogrando a aquel refrán de que "quien da primero da dos veces".

Aun no hace sino dos o tres meses que escribimos para este diario algo sobre la necesidad de atender ante todo las rutas de América, cuando vemos la coincidencia de pensamiento con una crónica publicada en "La Nación", lo que nos con-

Innovaciones taurinas La coraza y el pitón

¿Saldrán también protegidos con petos los caballos en las corridas de nuestras Fiestas de Mayo?

Ante la proximidad de las corridas que, durante las Fiestas de Mayo, habrán de celebrarse en la Plaza de Toros de esta capital, seguramente han de ofrecer interés para nuestros lectores todas aquellas noticias que se relacionen con esa sugestiva fiesta nacional.

Y por eso, vamos a reproducir hoy a continuación lo que un crítico taurino dice de la eficacia de los petos para defender a los caballos de las arremetidas de los toros, al dar cuenta de la corrida celebrada en Madrid el día 20 del pasado mes.

"Los novillos de Villalón son variadísimos. Mansos unos, broncos otros, dóciles algunos... hasta bravos los hay, para que nada falte—, ofrecen el repertorio necesario para una sesión experimental. Cumple en varas, sin bravura, el que rompe plaza, pero tardeando y todo, derriba y despanzura por bajo del chaleco protector a los jacos de tanda. Son los apartos 5 y 7 los que dan el negativo resultado. Hay que advertir que el peto no ha sido calado y si herido el caballo, por el pitón fuera de la región protectora. Claro es que las cabalgaduras han sido entregadas en la suerte por los picadores de turno.

Ante el segundo cornúpeto luce el peto número 4, del concursante Nieto, que no es calado en todo el tercio por el bicho, aunque sí derriba la montura. Un caballo ataviado con la coraza número 10 cae muerto en la arena sin ver siquiera al novillo. ¡Vaya caballos para la plaza de Madrid!

El peto 5 es perforado en la primera vara del tercer toro. En cambio, el 3, de Aldea, merece las palmas del público por su resistencia a las acometidas de la res.

El cuarto burel cornea inútilmente el peto número 1, que se mantiene firme hasta la tercera vara, en que al salir del encuentro vuelve la fiera hacia el caballo y le hiere por la región inguinal, fuera de suerte, y, naturalmente, de protección normal.

El peto 10, de los picadores, protege una vez, pero a la segunda actuación no alcanza al jaco de una cornada en un brazuelo, que le tira al suelo mortalmente herido. Dan buen resultado ante el quinto de la tarde los petos 5 y 7, que libran de la herida al jamego, aunque no de la voltereta al garrochista.

Finalmente, en el sexto, resiste el peto 1 a la res, sin lesión ni perforación, en dos varas, firme una y con caída otra. El peto 10 tiene dos veces, lastimando en una al picadero, pero sin daño para la jaca. Como detalle complementario apuntaremos que el Anguila puso la vara de la tarde con un jaco sin peto, sacando al toro limpio por delante de su corcel.

Digamos una vez más que el mejor peto es... ¡picar bien!

La aspiración de un pueblo Por la enseñanza

Se ha elevado al Ilmo. señor Obispo de la Diócesis de Canarias, una petición firmada por casi todo el pueblo de Teror, en la que se solicita que se autorice a la Comunidad de Monjas del Cister allí existente, desde hace muchos años, para ejercer la enseñanza.

Con ello Teror recibiría un gran beneficio, realizándose una obra de educación y caridad, pues educar es amar activamente. Como otras asociaciones religiosas ejercen el Magisterio, si no hay nada que a esta se lo prohíba, Teror espera ser atendido en su aspiración, muy noble, muy justa.

De la sociedad conyugal La virtud y el bien

A mi distinguido amigo don Marcial García.

Cuando el hombre se ve desheredado del tesoro que poseía como finísimo diamante cuya luz brillaba en su hogar como una estrella de primera magnitud formando un concierto armonioso con su dulce voz, con su virtud y con su ejemplo; perdido éste, su corazón se convierte en una fuente inagotable de sufrimientos que lo sumerge en una profunda tristeza; sus resplandecientes ilusiones que florecían al calor del amable ser que, cariñosa y tierna, enjugaba las primeras lágrimas que asomaban en sus pupilas, como gotas de rocío, se han truncado en lamentos y sollozos; aquella casa donde reinaba la paz y la tranquilidad se ha convertido en una mansión lúgubre y sombría.

Repuesto en un tanto del letargo que ha producido la macabra muerte, se abren distintos caminos, a cual más escabroso; si tiene la suerte de tomar el más seguro, saldremos victoriosos del cenagoso charco que se atravesara, a la vez que honramos las cenizas de nuestros antepasados; de lo contrario, nos hundiremos en los enfangados vicios, en la hedionda podredumbre que la atolondrada juventud sin mirar los amplios horizontes del porvenir y del progreso, se sepulta en la torpe obscuridad destruyéndose en el ostrismo y deshonrándose a sí mismo.

El hombre, que por ley natural está predestinado a formar la sociedad conyugal; morada de deleites donde se sofocan las fatigas, donde el debilitado espíritu se rejuvenece con las mágicas y gozosas sonrisas de nuestros hijos haciéndonos pasar esta vida más agradable, debe orientarse en el sentido de la virtud y el bien. El vicio, solo lleva a su hogar un sinnúmero de sinsabores, sufriendo la expiación de un mal vivir.

Pablo MARRERO. Granadilla (Tenerife), Marzo de 1927.

De Hacienda

Libramientos para hoy. Hoy serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes Libramientos:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes D. E. Champin (19,910.64), B. Ortiz (1,917.39), José Lite (21,629.75), S. Taular (1,470.90), Rafael Martín (4,848.95), Antonio Bermejo (10,184.02), Antonio Ribot (7,174.69), Enrique Abad (24,317.21), E. L. de Vergara (6,380.29), José Consejo (49,002.87), Antonio Pestana (385.25), José Molowny (1,708.39), Enrique Asciano (8,219.08), L. de la Rosa (9,414.73), Eduardo Tarquis (5,261.69), Rufino Zamora (3,556.23), José M. Díaz (15,926.99), Ángel de Mingo (7,739.20), Alfredo Daroca (64,117.81), Julián Guerra (22,183.47), Antonio Ramírez (5,450.07), Francisco La-Roche (6,712.64), Pedro Ramírez (2,898.04), Danián Aisa (1,474.62), Antonio Cojas (764.86), José P. Fajardo (683.36), Ricardo Casas (8,005.51), Juan González (333.54), Luciano Loño (163.15), Pedro Doblado (41.13), Perfecto Valdés (473.32), Eduardo Ruiz (773.00), Eduardo Silgo (153.73), José Abad (115.13), Julio Junco (180.06), Antonio Díaz (240.75), Marcos Gandia (164.49), Julián Estarrona (51.41), Luis Maella (30.85), Antonio Casañas (9.87), José Velázquez (49.85), José Hernández de León (19.59), Jorge H. Davidson (1,589.07), José Ruiz Artega (119.43), Bruno Pérez (22.24), Juan de la Cruz (49.35), Manuel Izquierdo (74.02), Manuel M. Rodríguez (261.56), Benjamín Real (148.05), Rafael Calzadilla (819.20), Señor tesorero-cantador (32,828.85), Señor administrador de Correos (749.75).

Los escritores jóvenes El veraneo de un "Snob"

(Extracto de una novela corta)

Trabajo leído por su autor, nuestro estimado amigo e ilustrado colaborador de GACETA DE TENERIFE don Santiago Tallo Bausá, en la fiesta literaria celebrada recientemente en el Ateneo de La Laguna:

Llegó a Miraflores de la Sierra, cuando la temporada veraniega estaba en pleno apogeo. Una colonia de veraneantes modestos; empleados con buen sueldo, comerciantes y algún título venido a menos, que paseaba sus blasones con la soberbia del que ha sido y con la melancolía del que ya no puede ser. Le habían hablado del clima, de los panoramas maravillosos, de las cumbres altivas, donde colgaban las cascas como nidos de águilas; y un deseo de soledad, de reposo, de paz y recogimiento; un síntoma de hastío y de cansancio, por su vida tan estéril, por aquel exodo elegante de hombre rico y modernista, le aconsejaron un refugio, un paréntesis, al menos... Y alquiló un chalet en Miraflores, con un jardín frondoso y perfumado, donde cantaba el amor a todas horas, en la garganta de los pájaros, borrachos de la luz del sol.

Adolfo era un hombre de treinta y cinco años, fuerte y ágil, con esa destreza en los movimientos que da la práctica de los deportes; fácil de palabra, y con una cultura enciclopédica, aprendida en los viajes y en las revistas ilustradas.

Viajó por todo el mundo con ansia incesante de renovación, de colores nuevos, de sensaciones fuertes y vertiginosas... Luego se fue aficionando a lo frívolo, a lo fácil y banal, a la aventura galante, con damas equívocas, de un peligroso "snobismo"... Las playas de moda, los balnearios, los rincones veraniegos más frecuentados por las personas aristocráticas—vulgo Dinero—Italia, la Costa Azul, Montecarlo, París, Viena... Si los cogines de su automóvil pudieran hablar, contarían historias curiosísimas; otras historias de amor, de aventuras, de aventuras de amor, de aventuras de amor...

De las mismas palabras, repetidas una y otra vez... Y el volante del "auto" se espantaría de los riesgos inminentes, de ese vértigo ultramoderno, de esas enfermedades cerebrales—verdaderos casos patológicos—en que el guía se identifica con los resortes, con la clave de la velocidad, para robar al espacio su atributo de incommensurable...

Bailan los demonios de la sensualidad. La distancia, el tiempo, la edad no existen. Hay mucha prisa por vivir. No cabe reflexionar... Los nervios, distendidos, rotos, se han cansado... Variedad; algo nuevo. Excitaciones... Ruido, mucho ruido. Jazz-band; Charleston... el diabólico Charleston...

Su cabeza está enloquecida. La imaginación cansada. La memoria conserva un ecótipo acerbo de sucesos confusos, de imágenes incompletas y borrosas... Laura, María, Inés, sí, unas mujeres, lindas, sin duda, que conoció. Pero no sabe como son; no recuerda como son. Y eso que está seguro de haberlas amado mucho... Nuevas tierras; ideas nuevas; costumbres desconocidas, la adaptación al nuevo ambiente, en un instante, en un segundo; la frivolidad en todas partes; máscaras de amor que brillan en las sonrisas gráciles, en los ojos felinos; perversidades...

Comunidad de Regantes de la Cuesta CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Comunidad, conforme determina el artículo 2º de su Reglamento, se convoca a los señores partícipes a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el salón de actos del restaurant "Molina", de este barrio, a las dieciséis horas (4 de la tarde), del día 3 del próximo mes de Abril, conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1. Examinar reparar o aprobar el Balance anual de 1926.
2. Examinar las cuentas definitivas del Consejo anterior.
3. Dar noticia de la autorización del Ayuntamiento de La Laguna para que por esta Comunidad se preloquen obras en el pozo de "La madre del agua", con objeto de acondicionarlo debidamente para aumentar su caudal; y acordar la forma de arbitrar los fondos necesarios con dicho objeto, cuyo importe será reintegrado a los señores partícipes con el suministro de aguas, en un cinco por ciento de la que se le sirve.
4. Proponer la reforma de los reglamentos por los que se rige esta Comunidad, acoplándolos a las necesidades que la práctica aconseja.
5. Deliberar y acordar sobre las proposiciones que se hagan.
6. Proyectos de la Presidencia.
Barrio de Argujón (Laguna) 3º de Marzo de 1927.
El secretario SERAFIN LOPEZ.
V. B., el presidente DOMINGO CAMBRELENG.

elegantes; vicios muy distinguidos. Y una nueva mujer en su camino, con un sueño, como una exhalación. Y a correr otra vez, en una vida de cinematógrafo, sin visiones sólidas y duraderas. El ayer no existe ni el mañana. Se vive solo el espejismo de hoy.

Muñequitas de artificio, con las caras muy pintadas. Muñequitos diabólicos, más pueriles que endiablados, que han desconjuntado el universo con las nuevas modas, con las nuevas maneras de percibir las sensaciones... Microbios, al fin y al cabo, con vanidad de hombres...

Los primeros días en Miraflores los pasó un poco aburrido; pero luego su dualidad de carácter, su cosmopolitismo triunfaron, y se hallaba perfectamente en aquella caricatura del gran mundo, donde las élites le atendían, más por su aire de hombre cansado, que ha vivido de prisa, que por su buena figura, y su conversación amena. Las excursiones a las fuentes tan numerosas que allí existen, al Pico de la Pala, al Najarra, le deleitaron... Le gustaba hablar con las muchachas, un poco colibidas, por su fama de conquistador, y se sentía humillado, tímido casi, en presencia de Mari-Rosa.

Allí tuvo ocasiones de soñar, y despertó su corazón al recibir impresiones dulces, de un encanto inédito... El amor, el verdadero amor; el que nace al murmullo de las teclas de un sleeping-car, lo iba, sino sintiendo, conociendo al menos... Y a veces, en presencia de Mari-Rosa, mirando aquellos ojos limpidos, burlescos unas veces, que sabían de la caricia sin herir, sin tempestades ni maquiavelismos, creía que era capaz de amar, así, de la misma manera que ella amaría al elegido; y se iniciaba en los secretos de una felicidad insospechada...

¡Si Mari-Rosa le amara! Ya era tiempo de que aquel estúpido vegetal se acabase; de que otras ilusiones y otros anhelos le trajeran un poco de inquietud al alma. Pero ella estaba recelosa... Ella no podía creer en el amor de un hombre que era como él, valías propicio a todos los

za, esa deliciosa confianza que es el prodigio de todos los amores.

Santiago TALLO BAUSA.

De la vida canaria

PUERTO DE LA CRUZ

La calle del Juego

La mejor forma que existe para conocer los pueblos es procurarse una guía descriptiva de los mismos. Sin necesidad de cronones el forastero se da cuenta inmediata de lo que es el pueblo. A grandes rasgos procuraremos ir llenando la falta que en lo concerniente a una guía existe en este pueblo.

La primera página la ocupará la calle llamada del Juego. Es de corta extensión. Carece de aceras. Su piso presenta varios matices, pues mientras en unos sitios se encuentra adoquinada, en otros conserva su primitivo firme. Está llena de hoyos, y en épocas de lluvias es intransitable. Apenas si existe para su alumbrado una bombilla eléctrica muy opaca. La limpieza es nula; los barrenderos se olvidan con frecuencia de pasar por ella a pesar de su corta extensión. Está convertida en un urinario público.

¿Verdad que es una calle bastante deliciosa? ¿No podría el señor alcalde corregir alguna de las faltas que citamos?

Una obra que debe terminarse

Varios vecinos de la calle de Las Cabezas se han acercado a nosotros rogándonos que hagamos pública, sola escuetamente, esta pregunta: ¿Tendrá fin algún día la construcción de las aceras de la calle de Las Cabezas? Accediendo gustosos a su ruego, hacemos pública su pregunta, y unos pequeños comentarios. Siempre hemos visto que las mejoras urbanas que se hagan en los pueblos son las que contribuyen a su transformación y mejoramiento material. En este pueblo hace tiempo que no se verifica ninguna innovación. Es como si fuera una ciudad de gran abolengo histórico, a la que cualquier modificación que se hiciera en ella, iría en su perjuicio.

Y no exageramos. Son muchas las obras que si se pusiera un poco más de celo podrían realizarse y, de esta forma, borrarle el estigma de atrasado con que se conoce a este pueblo. Solo nos vamos a referir a una obra cuyo abandono llama al cielo. Desde que la calle de Las Cabezas se abrió al tránsito público, ha carecido de aceras para seguridad de los peatones, y solo alguno que otro trozo, de construcción particular, según tenemos entendido, era lo único que existía.

Para remediar esta falta se proyectó por el Municipio la construcción de unas aceras en todo lo largo de la calle. La construcción hace ya bastante tiempo que se comenzó; ha sufrido varias modificaciones, y se concluyó por suspender los trabajos, en los que, según nos han infor-

**El coñac GONZALEZ BYASS está reconocido como el mejor del mundo.**

mado, se invirtió una elevada cantidad, abandonando las aceras a medio construir, como cosa inservible.  
No nos explicamos los motivos que han habido para obrar así, siendo una de las obras de más urgente solución y contribuyéndose con ello a dar un paso, aunque lento, en pro del ornato público.

**Exposición de acuarelas**  
En el escaparate del comercio "Au Bon Marché" se halla expuesta al público una interesante colección de acuarelas de paisajes de los alrededores del pueblo y vistas del mismo, pintadas por un distinguido paisajista extranjero.

**La vuelta al mundo**  
Durante varios días han estado en esta localidad los deportistas alemanes Paul Kago y Lorenz Gunkl, que tratan de dar la vuelta al mundo.

Comenzaron la empresa el 5 de Mayo de 1924, debiendo finalizarla en el año 1930. Partieron de la ciudad de Leipzig (Alemania) y llevan recorridos los siguientes países: Holanda, Dinamarca, Servia, Yugoslavia, Bulgaria, Turquía, Asia Menor, Grecia, Isla Creta, Sicilia, Suiza y Francia.

**De sociedad**  
Ha causado gran sentimiento entre sus amistades el fallecimiento, en la capital, de nuestro querido amigo don José Blardony y Domínguez.

Con este motivo enviamos nuestro más sentido pésame a todos sus familiares, entre los que se encuentran nuestros apreciables amigos don Bernardo y don José Aguilar Blardony.

—Se encuentra ligeramente enfermo nuestro estimado amigo don Marcos Bello.

—El sábado próximo contraerá matrimonio en el pueblo de San Miguel la simpática señorita Nereida Galán López con don Ezequiel Martín, maestro nacional de dicho pueblo.

**Viajeros ilustres**  
El sábado último se embarcaron para Alemania, después de haber pasado una temporada entre nosotros hospedándose en el Hotel Marlín, el ex Rey de Sajonia y ferviente católico Federico Augusto de Wotín, su hija la Princesa Margarita y el general barón de O'Byrn.—X. X. X.

**Gobierno civil**

**Visitas**  
Ayer visitaron al señor gobernador civil, el señor marqués de Celada y el presidente del Cabildo de la Palma, don Miguel Pereira.

**Los obreros sin trabajo**  
Por la primera autoridad civil se ha dirigido una circular a los presidentes de los Cabildos insulares y jefes de Obras públicas, para que le manifesten las obras que necesitan y número de obreros que trabajan en las mismas para poder comunicar datos seguros a los alcaldes de los pueblos que lo solicitan.

Dichas medidas las ha adoptado el gobernador civil en vista de las desconsoladoras noticias que vienen de todas las islas relativas a la triste situación de los obreros, debida a la perlinz sequía, evitando con ello a los obreros que se trasladan a lugares donde carezcan de trabajo y se complique su situación.

**Nombramiento de concejales**  
San Miguel.—Han sido designados por el gobernador civil concejales suplentes del Ayuntamiento de San Miguel, don Andrés Gómez Reyes, don Lucio Rodríguez, don Eloy Hernández, don Cristóbal Tejera, don Miguel Rodríguez, don Ramón Martín, don Manuel Galván, don José Rodríguez y don José Gómez.

Güímar.—Para Güímar también han sido nombrados concejales suplentes don Eleuterio Cruz, don Juan Martín de la Rosa, don Graellano Díaz Díaz, don Cecilio Marrero Martín, don Alejandro Díaz Leandro, don Cirilo Rodríguez Román, don José Avila García, don Miguel Acosta Lorenzo, don José Martín Fleitas, don Miguel Jorge Perdomo, don José Hernández Melque y don Francisco Rodríguez Díaz.

Arafo.—Para este Municipio han sido designados también concejales suplentes don Federico Marrero Albertos, don Juan Hernández Rodríguez, don José Ferrer García, don José García Siliu, don Heliodoro Rodríguez Coello, don Ricardo Rodríguez Curbelo, don Claudio Marrero Pérez, don Jerónimo Monje Guzmán, don Juan Pérez Mayretero y don Luis Marrero Romero.

**Canon de rodaje**  
El día 15 de Abril actual vence el plazo voluntario para presentación de declaraciones juradas del canon de rodaje correspondiente a 1927.

**Nuestro clásico sport**  
**Luchas canarias**

**EN LA LAGUNA**  
El próximo domingo, a las tres de la tarde, se celebrará en el campo de deportes del Real Hespérides, de la vecina ciudad, un interesante encuentro de luchas canarias entre los partidos de La Laguna y Tegueste.

Terminada la lucha corrida, se verificará un desafío entre los afamados luchadores Andrés González ("Cañero"), y Pedro Rodríguez ("Pollo de Las Canteras").

Por el interés que ofrece esos encuentros de luchas canarias, el próximo domingo es de esperar que se vea concurridísimo el campo del Hespérides.

**SE VENDEN SOLARES**  
a buenos precios en el barrio de los Hoteles.  
Para informes: ANGEL TOLEDO RUIZ, San José 35. Teléfono 225.

**Nuestras corporaciones insulares**

**Reunión de la Comisión Permanente**

**La sesión de ayer**  
Bajo la presidencia del señor Brotons se ha reunido la Comisión Permanente del Cabildo Insular de Tenerife.

Asistieron los consejeros señores Toribia Valle, Salazar Belhencourt, Santos Madan y La-Roche y Aguilar.

**Renuncia**  
Visto el expediente incoado con motivo de la renuncia presentada por don Fernando Méndez Ponte del cargo de consejero suplente de esta Corporación por incompatibilidad con el destino de administrador-depositario del Hospital de la Orotava, se acordó pasar el expediente al Pleno, informándole que procede aceptar dicha renuncia.

**Designación de representante**  
Dada cuenta de un oficio del señor gobernador civil sobre constitución del Consejo provincial de la Economía Nacional, se acordó designar al presidente o consejero que haga sus veces para que represente al Cabildo en el mencionado Consejo.

**Movimiento de telefonistas**  
Fue designada la señorita María Candelaria Yanes Pérez, aspirante en expectativa de destino del Cuerpo de telefonistas insulares para ocupar la vacante existente en la estación de Adeje, por traslado a la Victoria de Acentejo de la señorita Adelina Galán.

—Ha sido trasladada a San Miguel la señorita Victoria E. Morales Cruz, telefonista electa para la estación de Adeje.

—Se concedió la excedencia voluntaria en el Cuerpo, a la telefonista afectada a la oficina de San Miguel, señorita Nereida Galán López.

**Arrendamiento de un local**  
Resolviéndose fijar en 35 pesetas el precio del arrendamiento del local que en el edificio de la estación telefónica de Icod, ocupa la Administración municipal de Consumos de aquella localidad.

**Del convenio de carreteras**  
Se aprobó el pliego de condiciones formado por las oficinas de Intervención y Obras y Vías para destajar las obras de construcción del trozo 4 de la carretera del Puerto de San Marcos (Icod) y Guía de Isora, cuyo pliego de condiciones se dará a conocer al público por medio del "Boletín Oficial" de esta provincia, y tres días de la localidad.

**Caminos vecinales**  
Acordóse pedir determinadas de

**De regreso a la Península**  
**Inspectores técnicos de Hacienda**

En esta provincia han permanecido una temporada, llevando a cabo las visitas de inspección a las Sociedades mercantiles establecidas en Canarias, los inspectores técnicos de Hacienda don Antonio Aragón y el ingeniero señor Gallo.

Las entidades visitadas por dichos señores han quedado muy complacidas de las inspecciones giradas a las mismas, viniendo ello a confirmar los prestigios de que llegaron precedidos esos dignos funcionarios de Hacienda, que saben hacer compatible la caballerosidad más exquisita con la rectitud y justicia en que inspiran siempre el cumplimiento de sus deberes.

Después de realizar esas visitas de inspección, ayer se embarcaron en esta capital, a bordo del vapor "Barcelo", y de regreso a la Península, los señores Gallo y Aragón.

Les deseamos sinceramente una feliz travesía.

**LOS SPORTS**

**FOOT-BALL**  
**Nota-oficiosa del Sub-comité de la Federación Regional**

Para su publicación se nos remite la siguiente nota oficiosa:  
"En la reunión celebrada el día 30 de Marzo, por la tarde, por el Sub-comité de la Federación Regional Canaria de Clubs de "foot-ball" con asistencia de los señores Urzáiz, García López, Casariego, Arozena, Clavijo y García Feo, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Imponer una multa de 200 pesetas al Club Real Hespérides, de La Laguna, por haberse negado a seguir el partido del domingo 27 del corriente, como protesta al juez de campo que no aceptó la reclamación presentada por sus jugadores sobre la validez de un "goal" hecho a su equipo.

(Artículo 26, párrafo segundo, del Reglamento de la Real Federación Española de Fútbol.)

Segundo.—Inhabilitar durante un mes para toda clase de partidos a los jugadores de este mismo Club Victoriano Ríos, Luis Ramallo, Luis Núñez y José Espinosa, por infracción del artículo 23 de la R. F. E. F. en su párrafo segundo.

Tercero.—Reunirse nuevamente en el día de mañana para resolver los asuntos que han quedado pendientes.

los para resolver sobre la propuesta de la Oficina de Obras y Vías insulares, relativa a la ordenación de los caminos vecinales presentada al concurso de auxilios.

**Distribución de fondos**  
Fue aprobada la distribución de fondos para el actual mes de Abril, que asciende a la suma de 857.045'26 pesetas.

**Otros asuntos**  
Se trataron otros asuntos de trámite, levantándose la sesión a las cinco de la tarde.

**NOTAS DE INFORMACION**  
**La adquisición del tranvía**

Por el representante del Cabildo en Madrid, don Angel Villa, fue firmado el miércoles último la escritura de concesión de un préstamo de un millón cien mil pesetas que el Banco de Crédito local de España hace a esta Corporación insular, para la adquisición y mejora de los bienes de la Sociedad de Tranvías Eléctricos de Tenerife y extensiones (S. A.)

**Construcción de una pista**  
Con gran actividad se viene trabajando en la pista que el Cabildo ejecuta para reunir por medio de vías propias para el tránsito rodado los pueblos de Adeje, Arona, San Miguel, Vilaflor y Granadilla.

**Carretera de Icod a la Guancha**  
Dentro de breves días tocarán a su término las obras para habilitar para el tránsito rodado la carretera de Icod a la Guancha.

**Camino de Iguete de San Andrés**  
También se realizan con extraordinaria rapidez las obras de construcción del camino vecinal de San Andrés a Iguete de San Andrés.

**Cuadro conmutador interurbano**  
En la segunda quincena del corriente mes de Abril quedará ultimada la instalación de un nuevo cuadro conmutador telefónico adquirido por el Cabildo para la Central telefónica interurbana de esta ciudad.

**Ejecución de obras diversas**  
Se hallan terminadas las obras de saneamiento que se venían realizando en el Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava, y continúan muy adelantadas las obras de construcción del nuevo Hospital de La Laguna y de saneamiento del Instituto de Segunda Enseñanza de dicha ciudad.

**Ayuntamiento**  
**REUNION DEL PLENO**

**Los que asisten**  
Ayer continuó la sesión del Pleno, suspendida anteayer, tratándose los asuntos restantes señalados en el orden del día.

Preside el alcalde señor García Sanabria, asistiendo los concejales señores López Méndez, Rojas, Ruiz Frías, Guigou, Ayala (don Asensio), Delgado, Fernand (don Julio), García Dorta, Iborra, Ayala (don Domingo), Ramos, Rufino, La Rosa, Alvarez (don José María), Diaz Navarro, Lombel, Feria (don Manuel), Melián, Pisaca, Ravina Veguillas y Rodríguez Febles.

**Enagenación de aguas**  
Se dió cuenta del expediente relacionado con la enagenación de aguas sobrantes del abasto público, acordando, de conformidad con la propuesta del Negociado de aguas, continúe efectuándose como en anteriores años.

**Recurso contencioso**  
El Pleno confirmó el acuerdo de la Permanente, mostrándose parte coadyuvante en el Recurso interpuesto por D. Pedro Schwarzl y otro contra el pago de contribuciones especiales por obras de alcantarillado.

**Presupuesto**  
Se dió cuenta de un escrito de la Delegación de Hacienda, aprobando el presupuesto ordinario de 1927.

**Arriendo de local**  
Fue aprobado el acuerdo tomado por la Permanente relativo a un aumento en el arriendo de local para el Fielato de la Cruz del Señor, solicitado por don Bernabé Rumeu.

**La reconstrucción de la calle de Alfonso XIII**  
Se dió lectura al expediente relacionado con la urbanización de los edificios situados en la plaza de la Constitución y calle de Alfonso XIII, para cuya mejora presentó una moción el alcalde señor García Sanabria.

El alcalde informó ampliamente acerca de este asunto, exponiendo que la mayoría de los propietarios de los edificios situados en las citadas vías, se hallan dispuestos a llevar a cabo las referidas mejoras de urbanización.

Fue aprobado en definitiva el acuerdo tomado por la Permanente. El concejal don Domingo Ayala hizo uso de la palabra para felicitar al señor García Sanabria por la ener-

**SANATORIO**

Plaza de 25 de Julio, núm. 4.  
Director: J. Rodríguez López  
CIRUJANO GENERAL

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

**Se practican toda clase de operaciones**  
Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente.  
EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.  
EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografía.  
EL PERFEC DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.  
Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eccemas, eczemas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias etc., etc.  
Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.  
Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis etc., etc.  
Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.  
Se admite toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914  
**Horas de Consulta: Todos los días de once a una**

gía e interés con que ha tomado este asunto.

**Las obras de alcantarillado**  
Fue aprobada la adjudicación definitiva de las obras de alcantarillado y agua a presión al contratista don Roque Montes de Oca.

**Plano de la población**  
Se dió lectura a una instancia de los ingenieros encargados de la confección del plano de la población, solicitando determinadas modificaciones de las bases del concurso.

Al tratarse de la petición que hacen los referidos ingenieros, relacionada con que se les conceda un anticipo, se promovió un ligero debate, interviniendo los señores Pisaca, López Méndez, Feria y Fernand, en contra; y los señores Diaz Navarro, Ravina, Ruiz Frías y Ayala (don Domingo), a favor.

Puesto el asunto a votación, fue denegada la petición por 11 votos, contra 9 a favor.

**Se levanta la sesión**  
A las 11 y media se levantó la sesión para continuarla el lunes por la tarde.

**De Previsión social**  
**La Mutualidad Escolar**

Es el elemento educativo más importante de que dispone la moderna pedagogía.  
El ahorro es la base primordial para la prosperidad de los pueblos, y sobre esta base hay que edificar la vida futura de los mismos; las cuestiones económicas son las que absorben actualmente la atención del mundo civilizado.

El país que no tenga independencia económica no puede tenerla en lo político; por eso la escuela debe habituar al niño, hombre de mañana, a que sepa encausar y ordenar su vida en los preceptos del ahorro y en sus propias fuerzas y capacidad productora.

Este, además, es previsión, es socorro, es cooperación, es el compendio de todos los sentimientos altruistas y la suma de todas las virtudes.  
Y si el ahorro es elemento educativo esencial, la Mutualidad Escolar es el instrumento para empezar a practicar desde la infancia y en cantidades humilísimas.

Los maestros que la propaguen con su entusiasmo y la sostengan con su fervor acreditan poseer algo de lo que caracterizó al que siendo Dios descendió a igualarse con nosotros: el amor al niño.

Si los padres se dieran cuenta del beneficio que realizan a favor de sus hijos al secundar la acción mutualista de los maestros, serían sus colaboradores espontáneos.

Cuando hemos leído que todos los alcaldes de los distritos de París se reúnen exclusivamente para tratar de una más efectiva colaboración en las Mutualidades Escolares; cuando hemos visto el entusiasmo de las Juntas y amigos de la escuela para ayudar a sus maestros en la obra mutualista, pidiéndoles no desmayen y prosigan su patriótica labor, hemos pensado con tristeza en el apostolado del maestro español, luchando con la apatía de autoridades locales, con la ingratitud y aun desconfianza de los padres y con la indiferencia social.

No vamos a creer que los padres de nuestros niños españoles no aman a sus hijos o les ciega el egoísmo hasta el extremo de no preocuparse de su porvenir; solo la ignorancia y el desconocimiento de las modernas normas sociales pueden ser causa de indiferencia.

Si pensaran el trabajo que representa para el maestro organizar y dirigir la Mutualidad Escolar con la honradez y probidad con que el Magisterio en general lo hace, sin más satisfacción que el deber cumplido y guiado exclusivamente por su amor al niño, en cada padre encontraría un sincero auxiliar y un entusiasta panegirista en su patriótica obra, dirigida a obtener una más perfecta sociedad que traiga como consecuencia un mayor engrandecimiento de la Madre España.

**Orencia PACAREO.**  
Maestra nacional.

**SE ALQUILA**  
una habitación grande y amueblada. Informarán: Bazar Alemán, Plaza de la Constitución, 2.

**SE DESEA COMPRAR**  
cass con huerta en esta capital. Para informes: Alfonso XIII, 76-78 (a). Teléfono 273.

**"SIN RIVAL"**  
EL MEJOR CIGARRILLO DE 30 CÉNTIMOS  
Bonitas colecciones -- Argumentos de películas cinematográficas.  
Fábrica "La Distinguida"  
MARINA, 49. SANTA CRUZ DE TENERIFE

**EL CALDO MAGGI EN CUBITOS**  
da un caldo fuerte, sin necesidad de cocer la carne tan cara, durante largo tiempo. Eche agua hirviendo sobre los cubitos, y el caldo está listo.  
UN cubito da UNA taza de excelente caldo

**PARA BREMEN Y HAMBURGO**  
Saldrá de este puerto mañana, sábado, el magnífico y rápido vapor alemán "Entrerios" de 8.500 toneladas, admitiendo frutos bajo y sobre cubierta.  
Para más informes diríjase a JACOB AHLERS  
Marina núm. 31. Telefono núm 536.

**Cabildo Insular de Tenerife**  
**DEPOSITARIA**  
Se pone en conocimiento de las personas interesadas que pueden presentarse a cangear los Títulos provisionales nominativos del Empréstito por las Obligaciones correspondientes.  
**HORAS DE LAS 14 A LAS 17**

**EXTERMINADOR DE Hormigas PARA LA CASA Y EL CAMPO**  
**'HORMO'**  
Marca registrada)  
asociado al COMPLEMENTO DE HORMO limpia de hormigas y  
**COCHINILLAS LAS PLATANERAS**  
PREPARADO POR J. BERASTEGUI Farmacéutico  
DR. ALLART 45 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
**SE VENDEN**  
Los almacenes de la calle Dr. Comenge (antes San Francisco), número 25, con frentes también a las calles San Felipe Nery (hoy Emilio Calzadilla) y San Juan Bautista, y  
**LANA PARA COLCHONES**  
se vende a buen precio en la mueblería de la calle de San José número 18  
Acciones de agua "Las Calentillas" y "El Codezal"  
Vendo en muy buenas condiciones una acción de la primera y dos de la segunda comunidad.  
Para informes, dirigirse a Jaime Levy.—Hotel Orotava.  
**RECAUDACION DE CEDULAS PERSONALES**  
La recaudación voluntaria esta abierta al público todos los días hábiles de las 14 a las 17 en la calle de Dominguez Alfonso, número 24, (a).

**Compañía Transmediterránea**  
ANUNCIO  
Siendo insuficiente el vapor "Barcelo" para cargar todos los frutos cuyos huecos tienen pedidos los señores exportadores con destino a Cádiz y Sevilla, se les advierte que la Compañía ha ordenado la salida con este destino del vapor "Tintoré", que cargará el domingo próximo, saliendo directo para Cádiz y Barcelona. Con el fin de distribuir convenientemente los frutos, evitando toda clase de perjuicios y molestias a los cargadores, se les participa que se admitirán para el "Barcelo" los huacales, huacalitos, tomates, patatas, envases, etc., con destino a Sevilla.  
Los huacalitos y los huacales, hasta el número que permita la cabida, para Cádiz, y para el "Tintoré" todos los tomates y patatas y los huacales y huacalitos que resulten sobrantes del "Barcelo" y del "Escolano".  
Agente, Manuel Cruz, San José, 19.

**Comunidad "Fuente de los Mesas"**  
Convocatoria  
Por la presente se cita a los señores partícipes de dicha Comunidad para celebrar Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar el día 3 de los corrientes, en el salón Escuela de niños, a las diez de la mañana, con el objeto de tratar de lo siguiente:  
Contabilidad, elecciones y asuntos generales.  
San Juan de la Rambla, 1 de Abril de 1927.—El secretario, José Hernández Guanche; el presidente, Manuel Díaz González.

**SE VENDE**  
Máquina de coser Bovina Central, marca registrada, se vende en un perfecto estado y a precios ventajosos en San José, 24.  
El día 1 de Abril próximo, se recibirá una elegante colección de sombreros de señora y niña enviada directamente desde París, por la señorita C. Quintero, la que encontrará en la actualidad en la citada capital, ha hecho una escogida selección para su clientela de Tenerife.  
Calle Jesús Nazareno 26.—Teléfono 143. dpo.





# Jacob Ahlers

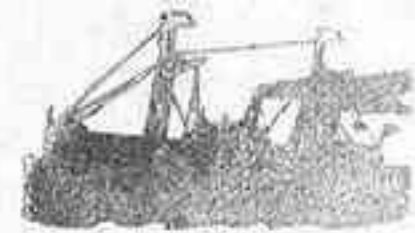
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Vapores que se esperan durante el mes de Abril

NOMBRE DEL VAPOR Y COMPANIA	DIA	DESTINO
WIGBERT Hamburg-Bremen Africa-Linie A. G.	1	Las Palmas, Freetwon, Lagos, Calabar, Victoria y Tiko.
LILANGA Deutsche-Ost-Afrika-Linie WESER	4	Las Palmas, Sao Thomé, Boma y Matadi.
Norddeutscher Lloyd BILBAO	5	Lisboa, Vigo y Bremen.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei ARNFRID Hamburg-Bremer Afrika Linie A. G.	8	Hamburgo y Bremen.
WAHEHE Woermann-Linie A. G.	10	Las Palmas, Monrovia, Secondee, Accra, Lome y Sapele.
IMMO Hamburg-Bremer Afrika-Linie A. G.	13	Las Palmas, Secondee, Accra, Lagos, Victoria y Santa Isabel.
AUG. SCHULTZE Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei IONIA	19	Las Palmas, Dakar, Bissao, Conakry, Liberia y Assinie.
Woermann-Linie A. G.	22	Hamburgo y Bremen.
	25	Las Palmas, Secondee, Lome, Victoria, Duala, Kribi, Santa Isabel, San Carlos, Bata, Benito y Elobey.

OFICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536.

INFORMES: MARINA, 31.

CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.



# ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores **Bure, Sancho II y Santa Ursula**  
Para informes: Marina núm. 49 Teléfonos: 529 y 514

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes R. López)  
Puerto de Santa Cruz de Tenerife  
Servicio del mes de Abril de 1927

Nombre del vapor	Días	Destino
INFANTA ISABEL DE BORBON	21	Río Janeiro, Montevideo y B. Aires.
SAN CARLOS	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
ISLA DE PANAY	26	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
REINA VICTORIA EUGENIA	28	Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	19	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Galveston.

Los Consignatarios, Vda. e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII núm. 35

# The Unión Castle Mail Steamship Co. Ltd

El vapor correo inglés "Gloucester Castle" de 7.999 toneladas de registro se espera en este puerto en 1.º de Abril, con destino a LONDRES directo. Tiene hueco para 1.250 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.  
Para más informes, dirigirse a

HAMILTON Y Co.

Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros en primera y tercera clase.



# Compañía Trasmediterránea

El magnífico y rápido vapor correo "BARCELÓ", saldrá de este puerto el próximo jueves, día 31 de los corrientes a las doce de la noche con destino a Cádiz y Sevilla para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

El magnífico y rápido vapor correo "ESCOLANO", saldrá de este puerto el próximo viernes, día primero de Abril a las seis de la tarde con destino a Casablanca y Barcelona para donde admite pasajeros carga general y frutos en inmejorables condiciones.

Para los pasajes y todo cuanto con ello se refiera, dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24, y para las cargas de entrada y salida a su agente don Manuel Cruz, San José 10.

AVISO.—En evitación de perjuicios para los señores cargadores, se les avisa nuevamente que solo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de las doce de la mañana del día de salida, y los frutos y cargas que estén sobre el muelle a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

# Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Abril

Día	Vapor	Compañía	Agente
1	SMYRNA	Roland-Linie	Agente, Roland Linie
8	BILBAO	Oldenburg-Portugiesische	Agente, Roland Linie
15	GREIF	Roland Linie	Agente, Roland Linie
22	AUGUST SCHUTLZE	Oldenburg-Portugiesische	Agente, Roland Linie

Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina 31.

**HIDROLITINES DR. GRAU**  
INCOMPARABLE AGUA DE MESA  
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal



# Fred Olsen & Co.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

OSLO

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Abril

El magnifico vapor	Salidas	el día	para
San Lucar	5	1	para Londres
Buenavista	8	1	
San Mateo	12	1	
San José	15	1	
Rravo I	19	1	
San Carlos	22	1	
San Lucar	26	1	
Buenavista	29	1	
San Mateo	30	1	

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Abril

El magnifico vapor	Salidas	el día	para
Sardinia	9	2	para Dieppe
Burgos	16	2	
San Andrés	23	2	
Sardinia	30	2	
Burgos	30	2	

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ - Marina 49 Santa Cruz de Tenerife.

# YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1927

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
2	Aguila	Liverpool.
9	Ardeola	idem.
16	Avoceta	idem.
23	Alondra	idem.
30	Aguila	idem.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en aforrados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.  
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 45. Teléfono 540.

# Caja de Ahorro y Monte de Piedad

Las oficinas de esta entidad se han trasladado a la calle de RUIZ DE PADRON Número 17

# Vacuna antivariólica reciente

obtenida en el Laboratorio de Análisis Médicos del DOCTOR CASTELO PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.

PEDIDLA ALLI Y EN LAS FARMACIAS

Registrada en la Dirección general de Sanidad con el núm. 305. Toda clase de análisis. SANTA CRUZ DE TENERIFE

# FÁBRICA DE GAS

VENTA DE COK DE GAS

de primera calidad; destilado de la mejor hulla inglesa HOLMSIDE

Servicio a domicilio, quintal Ptas. 7'50

Servicio en fábrica, quintal 7'00

REPARTIDOR EN SANTA CRUZ:

Pedro Mariñ Dorta

PLAZA WEYLER, TELEFONO 6.

CONSESIONARIO EXCLUSIVO PARA LA ISLA DE TENERIFE CON EXCEPCION DE LA LAGUNA Y CAPITAL

Antonio Capote Jiménez

Calle Viana (antes Pino) número 7

# Eritropeptina

Medicamento infalible para curar las enfermedades del estómago. Ptas. 7'00. De venta en Farmacias y Droguerías.

# Sellos Yer

DOLOR DE CABEZA. Con el sello instantáneo YER se curan los dolores de cabeza. Caja de 12 sellos pesetas 4'00. Venta: en todas las farmacias y droguerías del mundo.

# Inyección Yer

Curación rápida de toda clase de Flujes, crónico y recientes; cura toda clase de Blenorragias por muy rebeldes que sean. Precio: Ptas. 6,00. Venta: farmacias y droguerías.

# GRAN SURTIDO DE CALZADO EN TODAS CLASES

Precios sin competencia

Calzado a la medida

ESTA CASA CUENTA CON UN TALLER DONDE SE ATIENDE TODA CLASE DE ENCARGOS CON LA MAYOR PRONTITUD

SAN FRANCISCO, 12

FRENTE A LA IGLESIA



# Instituto para la cura del cáncer y tumores

Anexo al Sanatorio del Dr. Rodríguez López

PLAZA DE 25 DE JULIO, NÚMERO 4

Con todos los procedimientos modernos quirúrgicos, radioterápicos y radiumterápicos.

CONSULTAS: todos los días de 10 a 12 de la mañana; y los martes, jueves y sábados, de 4 a 5 de la tarde.

# HOTEL

# "Villa Benítez"

Este bien situado hotel de la Cuesta, está abierto nuevamente al servicio del público bajo la dirección de un conocido hotelero de la isla. Excelente cocina. Habitaciones confortables. Elegante salón comedor. Clima delicioso y saludable. Jardines. Espléndidas vistas panorámicas. Cultura y esmerada atención.

Pisos independientes para familias

TRES HABITACIONES, BANOS DE DUCHAS, W. C., ETC.

Para las personas que no gusten permanecer en la ciudad, el HOTEL VILLA BENITEZ es el más conveniente por su situación inmediata a Santa Cruz, con comunicación constante y económica por tranvías y autobuses que hacen paradas en la misma entrada del Hotel

Manuel TORRES.

PROPIETARIO.

# VITAMINAS ZELE

Es el gran tónico del sistema nervioso. Rejuvenece el cuerpo y el espíritu, infundiéndoles vigor y energía. Eminencias médicas españolas lo recomiendan y recetan con resultados maravillosos. Es eficazísimo contra la neurastenia y debilidad del organismo y mental. Se vende en las buenas farmacias droguerías. No admitáis ni sustitutos ni similares. Solo las VITAMINAS ZELE producen estos efectos.

# Garganta, nariz y oídos

CLINICA MEDICO QUIRURGICA

Dr. Fernando Barajas y de Vilches

Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Madrid, idem de la Clínica laringológica del Carmen, ex profesor auxiliar del Instituto laringológico de las Siervas de María, ex ayudante del doctor Tapia, de Madrid.

Calle de ALFONSO XIII, 83 (antes Castillo) Teléfono 156.

Horas de consultas: De 10 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

# BUSCAMOS EN SEGUIDA

Taquimecanógrafo

o Taquimecanógrafa perfecta

CASA SIEMENS

Marina 8

# - VIROL -

Es un gran reconstituyente para niños y adultos. Es usado en más de 4.000 hospitales y clínicas de Europa con resultados sorprendentes. De venta en las farmacias y droguerías de esta capital y La Laguna.

Agente general para las Islas Canarias:

HUGO C. DAVIDSON

Ruiz de Padrón 1 (a)

# Real Automóvil Club de Tenerife

OFICINA DE INFORMACION

Desde el día primero de Abril próximo, empezará a funcionar en las oficinas de esta sociedad (Viera y Clavijo 32) una Sección de Informaciones al servicio de los socios del Real Automóvil Club, quienes encontrarán en ella cuantos detalles soliciten sobre compra y ventas de coches, presentación de instancias para obtener el título de chófer, autorizaciones para la circulación, tramitación de expedientes tanto de carácter gubernativo como judicial, denuncias, reclamaciones, seguros y cuanto se relacione al automovilismo en general. Santa Cruz de Tenerife 30 de Marzo de 1927.

El secretario, JOSE GLAVIJO TORRES.—V. B., el presidente, RODRIGUEZ LOPEZ.

# Restaurant Molina

La Cuesta

Se admiten encargos para COMIDAS FAMILIARES Y MERIENDAS a precio moderado.

Se sirven BANQUETES avisando con anticipación COMEDOR capaz para 60 persona. Se reserva el derecho de admisión. En este mismo establecimiento se venden PAVOS GRANDES.

# Comunidad Banquitos de la Qubrada

De orden del señor presidente se convoca a Junta general en Fasnía, el día 3 del próximo Abril, y tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA Dar cuenta de los trabajos de elevación realizados hasta ahora.

Relación de participaciones a dar de baja por falta de pago.

Relación de nuevos morosos y tomar acuerdos sobre los mismos.

Nombramiento de Comisión para la venta de las aguas.

Renuncia del señor secretario por ausencia, y nombramiento del nuevo.

Manifestación de los señores participantes.

SE VENDE

En Tacoronte, cerca de la estación del tranvía, se vende una casa en 8.000 pesetas, que renta 50 pesetas mensuales. Informes Vicente Ramos. Rambla de Pulido 92.

GRAN OCASION

Se vende un chasis de camión "Ford" por la mitad de su valor y con muy poco uso. Para más detalles don Luis Abreu, en la central de Telégrafos, de esta capital.

# — NORBERTO MORTILES RUFINO —

colector de este Excmo. Ayuntamiento, se ofrece para administración de casas en esta población. Puede ofrecer todas las garantías que se le exija. Comisión módica. Para más detalles: Duggi, 17.

# Maternidad y Clínica

Rambla de Pulido, número 27

Instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO. INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director:

Dr. Adalberto Rodríguez

Ddo. de la facultad de Paris Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5 TELEFONO 660

# LA CASA DE LOS OBREROS

Sociedad de Socorros Mutuos y Enseñanza gratuita de Santa Cruz de Tenerife

AVISO IMPORTANTE

Esta sociedad, en el deseo de favorecer siempre en todo lo posible a sus asociados, pone en su conocimiento que desde el día primero del próximo mes de Abril, quedará abierto en su local social, General Gutiérrez número 5, un consultorio médico a cargo del reputado doctor don José Montesdeoca y Delgado, quien recetará todos los días de la semana de 12 a 4 de la tarde—excepto los domingos y días de fiesta—a los socios que lo soliciten mediante las formalidades que para estos casos previenen nuestros Estatutos. Santa Cruz de Tenerife, 23 de Marzo de 1927.—P. A. de la J. D., el secretario, Lorenzo Villalba.—V. B., el presidente accidental, Nemesio León

# Comunidad de Embalses de Tahodio

(Sociedad civil)

Los señores socios que deseen tomar el agua que corresponda a las acciones que posean o representen, en el reparto que va a hacerse para el mes de Abril, se servirán manifestarlo al que suscribe antes de las seis de la tarde del próximo día 31 del corriente.

Se repartirá una hora por acción, a entregar durante todo el mes de Abril.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Marzo de 1927.

El administrador S. G. SANABRIA